RESOLUCIÓN CS Nº 193/17

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR
Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 08 JUN 2017

Expediente Nº 10965/16.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución Nº 212/17 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS – Carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) – Sede Central, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º y 3º de la Resolución Nº 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante por renuncia de la Dra. Olga Martínez y contemplado en la Planta de Personal Docente – Resol. CS Nº 240/16.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Por ello, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 130/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8º Sesión Ordinaria del 8 de junio de 2017)
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura BIOLOGÍA Y DIVERSIDAD DE LAS PLANTAS – Carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) – Sede Central.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Olga Gladys MARTÍNEZ	Abelardo Carlos VEGETTI
Hugo Francisco GUTIERREZ	Alfredo GRAU
José Francisco PENSIERO	Stella Maris PÉREZ de BIANCHI
	Mario del Valle PEREA
	María Alicia ZAPATER CANO
	Ángela Virginia ETCHEVERRY
	Pablo Gilberto ACEÑOLAZA
	Gloria Estela BARBOZA

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la designación resultante se imputará al cargo vacante por renuncia de la Dra. Olga Martínez y contemplado en la Planta de Personal Docente – Resol. CS Nº 240/16.

ARTICULO 4º.- Comuníquese con copia a: Sede mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Cs. Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.

Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA